

Provincia

Dos Hermanas**Los cortes de tráfico en el centro perjudican a los comerciantes**Dos Hermanas. **Basilia Jurado**

El portavoz del Grupo municipal de IU-CA, Antonio Morillas, ha denunciado a ABC lo que considera una «absoluta falta de respeto» a la ciudadanía por parte del alcalde, Francisco Toscano, como responsable del corte del tráfico rodado en los accesos a la plaza de la Constitución.

IU entiende que esta actitud municipal está perjudicando notablemente a todos los ciudadanos y, muy especialmente, al pequeño comercio del centro de la ciudad, «provocando múltiples molestias de todo tipo, sin que tenga la más mínima justificación», añade. En opinión de IU, es «totalmente falso» que el corte de tráfico esté motivado por la protesta reivindicativa de las trabajadoras de Villamarín y apunta, como las verdaderas razones, el empeño del alcalde en impedir que se dé difusión a las reivindicaciones de los manifestantes concentrados frente al Ayuntamiento y, a la vez, para tratar de crear un clima de enfrentamiento entre la población ocasionando molestias en las compras de días tan señalados como son estas fiestas, «e incluso con el desvío —afirman— de ambulancias y de vehículos de carga y descarga».

«El señor alcalde —asegura IU— no tiene inconveniente en perjudicar a toda la población para impedir el ejercicio del derecho constitucional a la libre expresión», y, en este sentido, solicita la inmediata restauración del tráfico por la plaza de la Constitución.

Carmona**Instalado en el polígono industrial El Pilero el servicio de ITV**Carmona. **Francisco Eslava**

El polígono industrial «El Pilero», de Carmona, inicia su actividad industrial con la puesta en funcionamiento de la ITV (Inspección Técnica de Vehículos).

Desde el pasado lunes, la empresa pública de la Junta, Verificaciones Industriales de Andalucía, inició su actividad, siendo la primera que pone en marcha el complejo urbanístico industrial, en el que hay depositadas muchas esperanzas por parte de la población carmonense.

La ITV dispone de 5.300 metros cuadrados, terrenos que en su día fueron cedidos por el Ayuntamiento, en los que se han invertido 70 millones de pesetas, aproximadamente, que en la actualidad dan seis puestos de trabajo permanentes y que se ampliarán a diez desde el momento en que las instalaciones estén al cien por cien de su rendimiento, con las dos líneas de inspección de que disponen, con capacidad para 8,8 vehículos/hora y línea.

El proyecto hoy hecho realidad, tras la concesión de la Consejería de Industria a Carmona como zona dentro de la red, ha tenido un período de ejecución de seis meses. El servicio afectará, además de al municipio, a las instalaciones de Lora del Río, La Campana, Tocina, entre otros. Para Demetrio Domínguez, jefe de la estación, la situación de las instalaciones son idóneas, a pie de autovía.

Gelves**El PP impugna las bases para la oferta de empleo del Ayuntamiento**Gelves. **María José Rodríguez**

El portavoz del grupo municipal del Partido Popular del Ayuntamiento de Gelves, Plácido Zambrano, ha interpuesto un recurso de revisión a la Oferta Pública de Empleo que dicho organismo aprobó durante la sesión plenaria de 4 de octubre pasado, pues considera que su redacción responde a un intento de favorecer la promoción de las personas que actualmente ocupan las plazas en régimen de interinidad, así como por considerar que el temario ha sido reducido de forma exagerada.

La oferta, encaminada principalmente a proveer en propiedad las plazas de arquitecto municipal y graduado social, impone como condición indispensable haber prestado servicios como contratado administrativo, laboral o funcionario interino de la administración local. Asimismo, las bases exigen que los servicios se hayan prestado en la plaza objeto de selección.

Requisitos que, a juicio del Partido Popular, «atentan contra los principios constitucionales de igualdad, mérito y capacidad que deben orientar toda acción de este tipo».

Según Plácido Zambrano, en el apartado f de las bases «se pone de manifiesto una limitación en el acceso a las pruebas selectivas, vulnerando el principio constitucional de igualdad, al eliminar la posibilidad de libre acceso y evaluación al resto de aspirantes a las plazas en cuestión».

Temario ridículo

Por otra parte, el documento recoge que los temarios de las bases propuestas por lo socialistas vulneran lo preceptuado en el artículo 8.3 del Real Decreto 896/91 de 7 de junio, por el que se establecen las reglas básicas y programas mínimos que deben ajustarse al procedimiento de selección de los funcionarios de la Administración.

El recurso denuncia la escasez de temario recogido en las bases actuales. Según afirma Zambrano, «los temarios deben estar en consonancia con el puesto a desempeñar, no sólo en contenido, sino en el número mínimo de temas».

En este sentido, el documento de los populares recoge que atendiendo al grupo administrativo de que se trata, el número de temas en que deberán desarrollarse las materias deberá ser de sesenta. Sin embargo, las actuales bases prevén diecinueve para la plaza de arquitecto municipal y veinticuatro para la de graduado social.

Plácido Zambrano afirma además que la ley a la que hace alusión la redacción actual ha sido derogada posteriormente, por lo que la revisión en cuanto al tema de la abstención y recusación se hace también indispensable en este punto.

□ **San Juan de Aznalfarache.**— El grupo de Izquierda Unida, a través de su diputada Concha Caballero, ha dirigido a la mesa del parlamento Andaluz una pregunta con ruego a contestación oral en el Pleno relativa al estado en el que se encuentran los animales en el zoo de la localidad sevillana de San Juan de Aznalfarache. La oposición considera que los animales están en un estado antihigiénico y califica de «museos de los horrores» las citadas instalaciones.

Santiponce**IU-CA pide que se fiscalice el estado de las cuentas de la Alcaldía**Santiponce. **S. P.**

El grupo municipal de Izquierda Unida Los Verdes Convocatoria por Andalucía ha solicitado al Parlamento de Andalucía, a través de su Comisión de Hacienda y Presupuesto, «que requiera la iniciativa de la Cámara de Cuentas de Andalucía, para llevar a cabo la fiscalización de los estados contables del Ayuntamiento de Santiponce relativos a los ejercicios de 1991, 1992, 1993».

IU-LV-CA ha pedido reiteradamente que se clarifiquen determinadas actuaciones económicas realizadas por el alcalde de Santiponce, José López González, portavoz del grupo municipal de IU-CA, ha destacado entre otras irregularidades «la entrega de dinero y de una vivienda para recuperar un bien de propiedad municipal como es el terreno donde estaba la plaza de toros o el impago de la licencia de obras solicitada por el alcalde para la construcción de la sede del Partido Socialista». José López González, también ha señalado el pago de facturas correspondientes a un ejercicio con dinero de un presupuesto posterior sin acuerdo del pleno.

Según IU LV-CA «ni estas ni otras acciones han sido aplicadas convenientemente por los actuales gobernantes de la Corporación Municipal».

Por ello, este grupo estima que la Cámara de Cuentas de Andalucía, como órgano competente, debe iniciar con urgencia el citado proceso de fiscalización.

La Rinconada**Buscan ayuda para restaurar la iglesia de San José**La Rinconada. **S. P.**

La iglesia de San José está en obra y para sufragar sus gastos se están organizando distintos actos que permitirán recaudar fondos. A mediados del 94 la parroquia, la más antigua del núcleo poblacional de San José, inició las obras de remodelación del techo, aún queda por arreglar el suelo y ampliarla.

El proyecto ha sido redactado por el arquitecto municipal y asciende a 24 millones de pesetas. Su financiación correrá a cargo, en tres partes iguales, del Ayuntamiento que ha destinado 8 millones de los presupuestos del próximo año, Arzobispado y feligreses.

Recientemente se ha celebrado un festival flamenco, organizado por la comisión formada para tal fin y por los jóvenes de la tertulia cofrade «El martillo» y con la colaboración del Ayuntamiento y empresas de la localidad. Según el presidente de la comisión, Emilio Fernández, el presupuesto inicial podría verse ampliado con la construcción de salones parroquiales que puedan permitir otros servicios religiosos.

Para el párroco, Luis de Mena, es necesario que todos los vecinos colaboren con su aportación económica en las obras, porque si no éstas podrían alargarse en el tiempo. Las celebraciones religiosas como comuniones, bodas y bautizos, entre otras cosas, no podrán reanudarse por ahora en sus instalaciones.